

SEXTA SESIÓN ORDINARIA - ACTA NÚMERO MIL TRESCIENTOS DIEZ (Nº 1310)- 07
DE ABRIL DE 2016.-

En la ciudad de Casilda, al día siete del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Antonia Pierucci, Pablo Zanetti, Lorena Casati, Andrés Golosetti y Hugo Racca para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2016. Está ausente con aviso el Concejál Pedro Sanitá. Preside la Sesión, el Presidente del Concejo Mauricio Plancich, y actúa como Secretario, el Sr. Federico Medera. Siendo las 20 horas, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, izan las Banderas los Concejales y según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la Sesión anterior. Sin consideraciones, aprobado por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente Nº 2767/16, en respuesta a la Nota Nº 024/16, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó que se evalúe el pedido de autorización para realizar un evento, en la Plaza de los Mástiles, en el marco del Día Internacional del Autismo interpuesto por el Grupo de Padres Casilda de T.G.D. Al respecto, se informa que, a través de Resolución de Expediente Nº 2433/16, se autoriza el uso de dicho espacio. Se toma conocimiento.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De Servicios Casildenses SAPEM, en respuesta a la Nota Nº 018/16, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó informe acerca de si se prevé realizar nuevas conexiones de usuarios a la red de gas. Al respecto, la entidad comunica que, por encontrarse al límite de su capacidad operativa, no están realizando nuevas conexiones. Asimismo, se manifiesta que a los efectos de solucionar los inconvenientes, realizarán gestiones ante Litoral Gas S.A. Se toma conocimiento. En uso de la palabra, el Concejál Pablo Zanetti expresa: "Presidente, este es un tema que nos preocupa a todos y

seguimos desde hace años, tuve conocimiento que los responsables de Sapem y el Intendente viajaron a Enargas, para tratar varias problemáticas y que para que se les explique el nuevo cuadro tarifario. Me parece que podemos convocar a la gente de Sapem para mantener una reunión y que se nos comunique sobre estas cuestiones.” En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca solicita que en la misma reunión se vea la posibilidad de hablar con los Directores de la empresa los temas que él planteó por Declaraciones sancionadas por este Concejo.-

Del Rotary Club Casilda, invitando a participar del acto inaugural del mural, pintado por el artista Andrej Zikic, oriundo de Belgrado, Serbia. El mismo se realizará en las instalaciones de la Escuela N° 209 “Dr. Dalmacio Vélez Sársfield”, el día Viernes 8 de Abril, a las 10 hs. Se toma conocimiento. En uso de la palabra, la Concejal Antonia, expone que se trata de un acto bien breve, por si los Concejales quieren asistir, para armar su agenda.-

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por la Concejal del Frente Justicialista Para La Victoria, Antonia Pierucci, mediante la cual solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, la puesta en marcha de la Ordenanza N° 2105/12, a través de la cual se crea el “Banco de Tierras”. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, expone: “Esto es un poco repetir lo que estaba planteado en la ordenanza, se que se están haciendo relevamientos de terrenos, de eso tengo conocimiento y de hecho, la Dra. Ferraretto el otro día expresó algo... pero me parece oportuno que en algún momento tengamos conocimiento de los terrenos que se suponen son de dominio municipal, para que empecemos a poner en práctica la ordenanza de Banco de Tierras. Como es un proyecto de Minuta de Comunicación solicito el tratamiento sobre tablas y su aprobación.” En uso de la palabra, el Concejal Pablo Zanetti, expone: “Si se me permite, desde ya que voy a acompañar la Minuta, quiero decir que la puesta en marcha del Proactivo, refiere justamente a lo que plantea la Ordenanza 2105... Ante la sanción de la ordenanza que mucha falta hacía a la ciudad de Casilda, para ordenar un poco lo que es la tierra, fijaba términos para trabajar, a lo cual el Departamento Ejecutivo mediante el Decreto que remitió acá hace dos o tres sesiones atrás, estableció una reglamentación en la primeras líneas de acción y se sobre un relevamiento de terrenos ocupados y de tierras libres. De hecho, después de la reunión que tuvimos con Patricia y Juan Pablo Massetani, estaba

programada la reunión con Celina Arán, no pudimos hacerla por cuestión de tiempo en la mañana, y un poco también venía a plantear una cuestión que había con una manzana que se había detectado que la Provincia había donado a la Municipalidad para un destino, y quizás había una posibilidad, había un concepto de cambiar ese destino y afectarlo a viviendas...iba a ser más provechoso... Finalmente no se pudo hacer pero creo que se va a hacer en las próximas semanas... Decir, entonces, que yo acompaño la Minuta, pero que la puesta en marcha ya está en realidad, se podría pedir un informe de cómo está la puesta en marcha de la ordenanza, digo esto para dejar en claro mi postura.” Volviendo al uso de la palabra, la Concejal Pierucci expresa que le parece importante lo expresado por el Concejal Zanetti y que acepta modificar la Minuta donde quede expresado que se informe sobre la puesta en marcha de la Ordenanza N° 2105/12.” Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por la Concejal del Frente Justicialista Para La Victoria, Antonia Pierucci, mediante la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, informe acerca del estado en que se encuentra la obra correspondiente al Centro Integrador Comunitario. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, expresa:”Esto, por supuesto, son cosas muy anteriores que tampoco nunca tuvimos información, pero creo que ha llegado el momento en el que tenemos que pensar que vamos a hacer con ese espacio, porque muchos vecinos dicen que tienen que sacar de ahí a jóvenes que van a hacer con cosas que no corresponden. Por eso, un poco saber qué idea se tiene, qué es lo que se va a hacer, de qué manera seguirá o no esta obra. Como es un pedido de informe pido el tratamiento sobre tablas y su aprobación.” En uso de la palabra el Concejal Zanetti comenta que charlando con el Concejal Golosetti, la pregunta es si el programa sigue en vigencia, si van a venir los fondos. Volviendo al uso de la palabra, la Concejal Pierucci, explica que justamente si no se sabe si van a venir o no los fondos, precisamente hay que definir que se va a hacer con esa obra, mitad construida y mitad sin terminar. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca agrega:”Presidente, si se me permite, los fondos para hacer esa obra llegaron, se sospechó que no se había aplicado a lo que fuera la obra, y por eso hubo una auditoria... Ahora, en el imaginario popular, y en el mío también que conozco un poquito de construcción... no se pudo haber gastado tanto dinero en levantar pared, porque el ladrillo hueco es lo más barato que hay, el costo grande de una obra es cuando vos empezas a poner electricidad, aberturas, revoque, pintura, vidrios, me entendes???. Es decir, o está mal hecha la auditoría o acá se ha hecho la vista gorda.” En uso de la

palabra, Mauricio Plancich aclara: "Lo que le puedo decir, es que acá sólo se respondió por algunos puntos cuando fue hecha la auditoría. No por la obra en general." Volviendo al uso de la palabra, el Concejal Racca, amplía: "No puede quedar impune una cosa así, que a vista de cualquiera sin entender demasiado, quien ha hecho una casa sabe, a donde empiezan los costos grandes, los cimientos y las paredes, es lo más barato." El Presidente, Plancich, en uso de la palabra, explica: "Acá estuvo, en el Concejo, el auditor, fue una información acotada." El Concejal Racca, en uso de la palabra, insiste: "Entonces es una auditoría que no sirve, porque tendría que especificar cuánto costó el metro cuadrado de levantar paredes, esto se lo dice cualquier empresa." En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, interviene: "En realidad la auditoría no determinó que estaba todo bien... cabe aclarar que el auditor contestó los puntos... y los puntos que se auditaron, los formuló el Concejo, cuando yo cuestiono la forma y el cómo se llevó adelante la auditoría que hizo la Universidad de Litoral, puse como ejemplo en qué forma se contrató la auditoría del CIC, en la que me tocó trabajar como profesional, el Contador Navone me pidió que lo asista, parte de la auditoría la conozco... Es un despropósito lo que pasó con eso... me hace acordar, y no quiero mencionar a obras que estaban teñidas de corrupción. Pero es hoy un mamotreto gigante..., como dice la Concejal Pierucci... y dejar en claro, que más allá de la fantasía popular, se auditó lo que pidió el Concejo que se audite. Hay sospechas de que la plata se usó con otro fin??, como dice el Concejal Racca, decidan cómo se hace y decidan Uds. los puntos a auditar... yo estaba de viaje, cuando el auditor vino acá, y dio cuenta lo que hizo en la auditoría, no me parece dejar en la nebulosa que la plata se usó para otra cosa... el despropósito se produjo cuando se cuestionó cómo se envió el dinero. Y no quiero ahondar en eso porque es tomar parte para algún lado y cuestionar a cierto sector político..." En uso de la palabra, el Presidente Plancich, añade: "Si me disculpa, Concejal, el dinero llegó en etapas. Primero llegó una... después otra. Es lo que me voy acordando." En uso de la palabra, el Concejal Golosetti, retoma: "Verdaderamente fue así, la millonada de plata que se gastó fue tremenda... y no me gusta que queden sembradas dudas porque precisamente el Concejo propuso la auditoría, seleccionó el modo de contratar al auditor... y el auditor contestó lo que el Concejo quiso preguntar... Dicho esto, yo estimo que el programa no existe más... será tarea del DEM, es una cuestión indeseada por todos, diseñar nueva programación de este espacio y habrá que poner dinero...". En uso de la palabra, el Presidente del Cuerpo, Plancich propone reformular el proyecto de la Concejal Pierucci, donde se especifique nuevos tipos de proyectos a nivel nacional para

completar esta obra. Volviendo al uso de la palabra, el Concejal Golosetti, especifica que la auditoría dijo que el dinero que llegó se usó para eso. “Seguramente hubo irresponsabilidades del gobierno local y un cambio en la relación con el gobierno nacional que se dio a partir de la cuestión política con el campo, con la ciento veinticinco (por la Resolución nacional N° 125), donde nuestra relación con el gobierno nacional era una y pasó a ser otra. Las consecuencias las pagamos los casildenses.”, finalizó Golosetti.

Volviendo al uso de la palabra, el Concejal Racca, explica: “El tema... desconozco... cómo armó el Concejo esa auditoría, yo no estaba y tampoco me interioricé... pero me parece que determinar el costo es lo más fácil del mundo, acá hay cuatro o cinco materiales, ladrillo hueco, arena, granza, algo de hierro... y después la mano de obra que se hizo con sistema de cooperativa, habría que ir a ver quién cobró, cuánto cobró, en concepto de qué, cuánto tiempo de trabajo, pero me parece que... cualquier constructor lo hace...”

En uso de la palabra la Concejal Pierucci define: “Quiero recordar que ya de entrada, es proyecto, yo era Secretaria de Acción Social, hace diez años atrás estuvieron dos años con ese dinero, que era un monto fijo, hasta decidir el lugar, cambian las autoridades, se va a el Intendente Rosconi, ingresa el Intendente Bacalini, hay también hubo un tiempo que nos e hizo nada, y ahí también hubo un desfase económico importante, eso en principio la primer adversidad. Después otras que se fueron dando en el camino, que tienen que ver con irregularidades, como dice el Concejal. (Golosetti aclara que no dijo irregularidades sino irresponsabilidades). Sabemos desde ahí, habíamos trabajado para que esto sucediera, cuál iba a ser la función que iba a tener, se había formado gente, para que la gente del barrio lo incluyera y aceptaran que para hacer diferentes cosas... tenemos ahora esta obra con un gasto bastante importante y techada también, eso se hizo últimamente. Las veces que vino la gente de Desarrollo Social acá, que estuvieron en el despacho del Intendente Bacalini, entonces, se había acordado que había otras áreas donde se podía gestionar otro ingreso económico para continuarlo, se había acordado que sí pero bueno, después en el camino fueron pasando diferentes situaciones que hicieron eso se quedara como está. Las cooperativas, obvio se disolvieron hacían sólo ese trabajo y no pudieron continuar. Este... lo que sí creo que esté el proyecto o no esté, y el programa exista o no hay que saber qué se va a hacer con eso.”

En uso de la palabra, el Concejal Pablo Zanetti, explica: “Lo que sí, la Minuta ya está aprobada, pero preguntar la fecha de culminación, me parece que es imposible. Es un despropósito. Me parece que hoy por hoy esto no es una de las prioridades en la agenda de temas de Casilda, habiendo tantas falencias, donde después de una semana de

lluvias se muestra claramente... Y sumar a la cuestión, que aún, habiendo terminado la obra, va a haber que nombrar personal que trabaje.” Surge al respecto un diálogo entre la Concejal Pierucci y el Concejal Zanetti, en cuanto a los términos de la Minuta ya que Pierucci considera que si queda expresado que se informe una fecha de culminación para la obra nunca va a llegar la respuesta a la Minuta de Comunicación. Volviendo al uso de la palabra, el Concejal Zanetti, al respecto, aclara: “Esta bien preguntar cuál es la idea que se tiene sobre la obra, el estado de la obra, que idea se tiene... cuando vienen las obras del Estado Nacional o Provincial ya enlatadas, empaquetadas, no es lo correcto en la relación con los municipios, yo creo que la relación tiene que ser la que se usó con el Fondo Sojero, en la Ley de Obras Menores, mandar el dinero y lo hará el Intendente definir cuáles son las prioridades de obras en la localidad. Dicho esto, esa es la forma de remisión de fondos nacionales y provinciales, y las necesidades de una ciudad el que las conoce es el Intendente, eso nos excede a nosotros.” Nuevamente se vuelve al diálogo entre los Concejales Pierucci y Zanetti, en cuanto a la relación del gobierno de la Nación en el envío de fondos y su metodología. Luego de ese breve intercambio, la Concejal Pierucci accede a modificar los términos del artículo 1 de la Minuta de Comunicación, donde no conste una fecha de culminación para la obra, sino el estado de la misma. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por la Concejal del Frente Justicialista Para La Victoria, Antonia Pierucci, mediante la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, informe acerca de los fondos con los que se asiste a la obra en construcción correspondiente a la Planta de Residuos Sólidos Urbanos, el estado en que se encuentra y su fecha estimada de culminación. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, expone: “En esta lo que tengo conocimiento es que, hasta la construcción de la parte divisoria del espacio físico y el tinglado, estaba pago. Lo que yo quisiera saber porque no he podido entrar al lugar por las condiciones en las que está... es si eso ya se hizo, porque las empresas de Casilda que tenían que hacer esta obra ya la cobraron para terminarla... no sé si el tinglado está hecho, desconozco. Lo que si es que yo por lo que vi, no está el tinglado y estaba pago para que se termine. En estos tiempos con tantas lluvias, y con tantos problemas que tenemos en muchos barrios porque se hacen basurales de cielo abierto, a la entrada del espacio que estaría destinado a esto... la gente que viene desde Los Molinos dice que la acumulación de residuos en esa zona, es impresionante. Yo he sido parte del Grupo Girsu, trabajamos en estas cuestiones del reciclaje y mi intención es conocer en qué condiciones está todo eso.” En uso de la

palabra, el Concejal Mauricio Plancich, explica que hace dos o tres semanas atrás realizó un pedido similar en cuanto a la temática.” Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3467/16 de la Comisión de Obras Públicas, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se aprueba la concreción de un convenio entre la Municipalidad de Casilda y la Dirección Provincial de Vialidad, para la realización de trabajos de desmalezado en la Red Vial Provincial, durante el ejercicio del año 2016. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3468/16 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se modifica el nombre del Gabinete Psicopedagógico de Asistencia Social, Escolar y Familiar, el cual se designará de la siguiente manera: Equipo Municipal de Acompañamiento Psicopedagógico (E.M.A.P.). Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, mociona el envío de una Nota al DEM, mediante la cual se anexan reclamos de vecinos de la ciudad, los que incluyen las problemáticas relacionadas con baches, luminarias y anegación de calles en Barrio Nueva Roma.-

En uso de la palabra, el Concejal Golosetti, pone a consideración los siguientes ítems;

- Mociona la sanción de una Minuta de Comunicación, “in voce”, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, se informe, si fueron recibidos los montos correspondientes a la ejecución de obras menores que se asignaron por el Gobierno Nacional, y que vienen gestionándose desde la anterior administración municipal. Asimismo, y sobre la misma temática, se requiere conocer si han sido entregados los fondos correspondientes a gastos corrientes por obras menores, y los aportes referidos a la ley educativa (que no refiere a FAE), ambos del Gobierno Provincial. Al

respecto Golosetti, expresa: "Lo que quiero saber es sobre un serie de montos que el Intendente de la gestión anterior, Bacalini, había gastado y había rendido, al Gobierno Nacional, de obras menores, lo mismos respecto, ahora sí, de la ley de obras menores, gastos corrientes y de financiamiento educativo, que no es FAE, las dos del Gobierno Provincial. Lo que quiero saber es cuanto de esos montos ya fueron remitidos. Inclusive días atrás con la Concejal Casati asistimos a un programa de televisión, donde estaba el ex Secretario de Hacienda (por Juan Manuel Navone) comentando en parte esta situación que quizás tenga que ver con qué se hayan recibido estos fondos. Mociono el tratamiento sobre tablas y su posterior aprobación." Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-

- Mociona la sanción de una Minuta de Comunicación, "in voce", solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, se informe, qué cantidad de funcionarios políticos ingresaron a cumplir funciones con la gestión, incluyendo: Secretarios, Subsecretarios, Directores, Colaboradores, Profesionales contratados y/o Monotributistas que facturen al Municipio. Del mismo modo, se requiere que se especifiquen los montos que se abona en cada caso. Sobre este punto el Concejal Golosetti, expone: "Esta Minuta está relacionada con la anterior y las partidas que mencioné, si hoy el Municipio está en Emergencia, formalmente lo está porque hay una ordenanza sancionada de emergencia hasta Junio, si es así de acuerdo a los dichos de ex Secretario de Hacienda en la televisión, y de acuerdo a cierto tipo de información que yo manejo, se podría analizar el cese de emergencia. Porque la verdad que si tenemos superávit y estamos en emergencia, es por lo menos contradictorio. Recordé, que la Municipalidad de Casilda no es la primera vez que declara emergencia, el Intendente Rosconi, fue quien declaró la emergencia y lo primero que hizo fue bajarle el sueldo al personal político, redujo el sueldo de los funcionarios... lo que quiero saber es si el gabinete está compuesto por diez, veinte o cincuenta personas, yo no voy a cuestionar el tema de los sueldos, el funcionario tiene que ser bien pago, no es mártir de la función pública, tiene que ser funcionarios eficaces y dedicados, y para eso tiene que ser pagos porque no es fácil ser funcionarios de acuerdo a las necesidades que tiene la ciudad, se necesita de mucho tiempo y de mucho trabajo" Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-
- Mociona el envío de una Nota al DEM, dirigida al Secretario de Gobierno, reiterando lo que fuera consultado por Nota N° 016/16, sobre cantidad de vehículos

secuestrados, el detalle de sus marcas y dominio, entre otros, y fundamentalmente, las causas de su secuestro.-

- Mociona el envío de una Nota al DEM, debido al reclamo vecinos de calle España 2200, debido a tareas que se realizaron en su oportunidad por la Empresa Aguas Santafesinas sin que se haya reparado el pavimento correspondientemente, lo cual provocó el hundimiento del mismo y problemas en las juntas.-

En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, expresa a modo de reflexión la importancia de mantener la frecuencia en las reuniones con los integrantes del Departamento Ejecutivo Municipal, para saldar los interrogantes y planteos que tengan los Concejales sobre temas referidos a la ciudad y el manejo de la gestión. Al respecto expresa: "Propongo, a modo de reflexión, en voz alta lo hago, un cambio de metodología en el trabajo, en cuanto a lo que son las Minutas de Comunicación, es legal, está perfecto, pero tener cuatro Minutas de Comunicación acá, un poco que me aburre...la tuvimos a Patricia, con Massetani, deberíamos poner esto en práctica como lo hicimos con Hacienda, con Patricia, con la Sapem... donde esté presente el Secretario, o la Jefa de Despacho, se graba todo, se toma nota. Hay cosas que me olvidé de preguntarles, es verdad, en la reunión y entiendo que se quiera saber, como por ejemplo, cuando se hablaba de sesenta personas que no trabajaban, y cobraban sueldo. Eso no pude preguntarlo, no está claro o no se terminó de analizar el tema. Y lo digo porque un familiar mío, Marcelino Seyral, cobraba y no trabajaba. Caso nombro pero podría nombrar otro.

Sobre el particular, surge un diálogo entre los Concejales Pierucci, Golosetti y Racca, en cuanto a la importancia del pedido de informe por Minuta de Comunicación al DEM, herramienta que está prevista en el Reglamento Interno del Concejo. Al respecto, la Concejal Lorena Casati, expresa que, no es excluyente el presentar Minutas de Comunicación para ocuparse de los temas de la ciudad. *"Este es un Municipio de puertas abiertas. Los Concejales vamos a las distintas áreas y nos ocupamos de los temas, armamos comisiones, por ejemplo, pro perros, para tenencia responsable, doy ejemplos simples, para que se entienda, pero estamos permanentemente, apuntalando y apoyando."*, afirmó la Concejal.-

- Finalmente, el Presidente del Concejo, Mauricio Planchich, mociona el envío de una Nota al DEM, requiriendo se de tratamiento a reclamos y solicitudes de vecinos de

nuestra ciudad, los cuáles serán anexados y remitidos a la oficina de Despacho del Concejo para la confección de la correspondiente misiva.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-